

## ACTA NO. 17

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Presidencia Municipal, previa convocatoria, los integrantes del Comité Técnico para la Evaluación del Desempeño, en los términos de lo dispuesto por los artículos 210 Ter del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como el artículo 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara a efecto de celebrar la sesión ordinaria 17 del mencionado comité.

En el desarrollo de la sesión, el Director de Evaluación y Seguimiento hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Comité: por parte de la Tesorería, **Giovanna Vidal Cedano**, designada mediante oficio número TES/LGS/1216/2023 suscrito por el Mtro. Luis García Sotelo Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara, por parte de la Dirección de Innovación Gubernamental el Director **Eliseo Zúñiga Gutiérrez**, por parte de la Contraloría Ciudadana, el Dr. **Alfonso Hernández Godínez** designado mediante oficio número CC/0293/2023, suscrito por la Contralora Ciudadana de Guadalajara **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, así como el de la voz, Director de Evaluación y Seguimiento **Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez**, quien les da la bienvenida a los asistentes a la sesión.

En vista de lo anterior, se procede a dar lectura al siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto "Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara".
4. Asuntos Varios.

#### 1. Lista de asistencia.

En voz del Director de Evaluación y Seguimiento, se toma lista de asistencia y se declara quorum legal valido derivado de la presencia de todos los integrantes que conforman el "Comité Técnico para la Evaluación del Desempeño".

#### 2. Aprobación del orden del día.

En voz del Director de Evaluación y Seguimiento, se pone a consideración el orden del día leído, mismo que se somete a votación económica de los presentes.

ACTA NO. 17

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

El comité aprobó por unanimidad de votos, al anterior Orden del Día y en consecuencia se procedió al desahogo de todos y cada uno de los puntos contenidos.

**3. Presentación, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto “Programa Anual de Evaluación 2022 para el Municipio de Guadalajara”.**

Con fundamento en el artículo 130 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico para el Municipio de Guadalajara, en uso de la voz el Director de Evaluación y Seguimiento, realiza una lectura completa del proyecto “Programa Anual de Evaluación 2023 para el municipio de Guadalajara”.

Una vez leído el Proyecto “Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara”, en uso de la voz el Director de Evaluación y Seguimiento pone a consideración del Comité si desean realizar alguna modificación y/o observación al proyecto “Programa Anual de Evaluación 2022 para el Municipio de Guadalajara”.

Al no realizar ningún comentario y/u observaciones al proyecto “Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara”, el director de Evaluación y Seguimiento somete a votación económica de los miembros del comité su aprobación.

El comité aprobó por unanimidad de votos, el proyecto “Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara”, mismo que se adjunta a la presente acta.

Una vez aprobado el “Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara”, de conformidad con el artículo 130 del Reglamento del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico para el Municipio de Guadalajara, El Comité Técnico de Evaluación del Desempeño ha determinado que el Director de Evaluación y Seguimiento sea quien remita al Presidente Municipal el “Programa Anual de Evaluación 2023 para el Municipio de Guadalajara” para su publicación.

**4. Asuntos Varios.**

En uso de la voz el Director de Evaluación y Seguimiento, pone a consideración del Comité la pertinencia de abordar asuntos varios, sin registrarse algún asunto a tratar por parte de los miembros del comité.



ACTA NO. 17

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos del orden del día correspondientes a la convocatoria del comité y siendo las 14:30 horas del día 31 de marzo del 2023, se da por finalizada la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Evaluación de Desempeño.

Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez  
Director de Evaluación y Seguimiento.

Giovanna Vidal Cedano  
Representante de la Tesorería Municipal

Dr. Alfonso Hernández Godínez  
Representante de la Contraloría  
Ciudadana

Eliseo Zúñiga Gutiérrez  
Director de Innovación Gubernamental